

La Directora continúa diciendo que la Escuela no debe pararse. Si ha de sobrevivir, será creciendo. Designa los nuevos retos: el nuevo edificio, el Instituto de Música de Cámara, la Orquesta Sinfónica y la expansión de Magister Musicae.

Dice que estos nuevos logros requerirán nuevos esfuerzos, nuevas ilusiones y nuevas fuentes de financiación. Se pregunta si no necesitamos hacer país, en el mejor sentido de la expresión desde la capital de España, si no hacen falta, ahora más que nunca, referencias de conjunto positivas y prestigiosas e indica que ese es el sentido último de la ubicación del nuevo edificio cuya construcción acaba de ponerse en marcha.

Concluye la Directora que se trata de renovar un proyecto que, desde siempre, fue un proyecto de Estado. Sólo en este marco tendrá sentido la Escuela en los próximos años. Se trata de consolidar una institución de referencia capaz de liderar la integración definitiva de España en el circuito más selecto de la enseñanza musical internacional.

Hace hincapié en el hecho de que los centros que han nacido al calor del éxito de la Escuela Reina Sofía están siguiendo su modelo en todo, salvo en el modelo de financiación. Ellos nacen con sede propia, con presupuesto asegurado y con el abanico sinfónico completo, lo que les permite poner en marcha desde el principio una orquesta sinfónica.

En contraste, indica que los recursos de la Escuela provienen en su inmensa mayoría del mecenazgo empresarial, lo cual le parece un logro de gran importancia y un modelo institucional que debe ser preservado. Señala la paradoja de que, para preservar la implicación de la iniciativa privada, resulta imprescindible reforzar el apoyo oficial. Si la financiación pública representa hoy, aproximadamente el 11% del presupuesto de la Escuela, señala la necesidad de que esa partida crezca hasta llegar al 33%.

Indica que llevamos algún tiempo intercambiando puntos de vista sobre esta materia con los organismos oficiales y renovaremos a partir de ahora estos trabajos pues el aval que acaba de otorgarnos la Comisión Europea no hace sino confirmar la escala de nuestra tarea.

Menciona expresamente a Sony España, como miembro fundador de este patronato y como primer mecenas del nuevo edificio, a cuyo Auditorio dará nombre en virtud de un convenio que se acaba de firmar. Recuerda también el apoyo de Nomura, que financia la construcción y dotación de la biblioteca de la nueva sede, y el del Banco de España y de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre que patrocinan sendas aulas.

A continuación se presenta el vídeo de la futura sede la Escuela.